



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON - TIPO “C”
Malecon Ferreyros N° 376 - ANCON- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI¹, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

¹ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial
de HaciendaDirección General
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

ANEXO
"PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019"

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

*Ruta de acceso: www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE - TIPO “C”
Av. Nicolas Ayllon N° 5818 - ATE- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI², en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

² Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO - TIPO “C”
Palacio Municipal. Prolongación San Martín S/N - Parque Municipal - BARRANCO- LIMA
- LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI³, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

³ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA - TIPO “C”
Av. Arica N° 500 - BREÑA- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

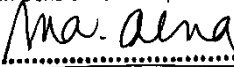
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI⁴, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

⁴ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

**ANEXO
"PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019"**

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO - TIPO “C”
Av. San Martín s/n - CARABAYLLO- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

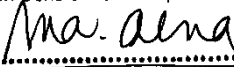
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI⁵, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

⁵ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

*Ruta de acceso: www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO - TIPO “C”
Av. Nicolás Ayllón 856 - Lima - CHACLACAYO- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI⁶, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

⁶ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS - TIPO “C”
Av. Defensores del Morro N° 550 - CHORRILLOS- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

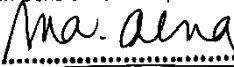
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI⁷, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

⁷ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA - TIPO “C”
Av. Nueva Toledo Lte. 97-B - CIENEGUILLA- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI⁸, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

⁸ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS - TIPO “C”
Av. España - Plaza de Armas S/N km 11 - COMAS- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

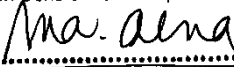
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI⁹, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

⁹ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

*Ruta de acceso: www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO - TIPO “C”
Av. Riva Agüero 1358 - EL AGUSTINO- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

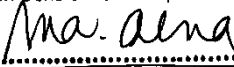
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI¹⁰, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

¹⁰ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

**ANEXO
"PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019"**

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - TIPO “C”
Av. Tupac Amaru Km. 4.5 - INDEPENDENCIA- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI¹¹, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

¹¹ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA - TIPO “C”
Palacio Municipal Av. Mariátegui 850 - JESUS MARIA- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI¹², en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

¹² Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA - TIPO “C”
Av. Ricardo Elías Aparicio 740 Urb. Las Lagunas de La Molina - LA MOLINA- LIMA -
LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI¹³, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

¹³ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

*Ruta de acceso: www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA - TIPO “C”
Av. México N° 230, La Victoria - LA VICTORIA- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

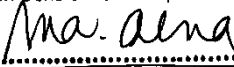
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI¹⁴, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

¹⁴ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE - TIPO “C”
Av. Juan Pardo de Zela N° 480 - LINCE- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

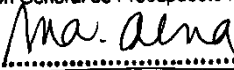
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI¹⁵, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

¹⁵ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

**ANEXO
"PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019"**

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS - TIPO “C”
Av. Carlos Izaguirre N° 813 - LOS OLIVOS- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

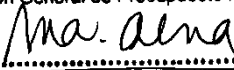
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI¹⁶, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

¹⁶ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

**ANEXO
"PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019"**

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO - CHOSICA - TIPO “C”
Av. Trujillo Sur N° 496 - LURIGANCHO- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI¹⁷, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

¹⁷ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

*Ruta de acceso: www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN - TIPO “C”
Plaza de Armas - Lurín Cercado S/N - LURIN- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI¹⁸, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

¹⁸ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

**ANEXO
"PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019"**

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR - TIPO “C”
Av. Brasil N° 3501 - MAGDALENA DEL MAR- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

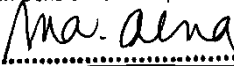
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI¹⁹, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

¹⁹ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

*Ruta de acceso: www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE - TIPO “C”
Av. General Vivanco 859 - PUEBLO LIBRE- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI²⁰, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

²⁰ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

*Ruta de acceso: www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - TIPO “C”
Av. José Larco 400 - MIRAFLORES- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI²¹, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

²¹ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC - TIPO “C”
Jr. Paraiso N°206 - PACHACAMAC- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

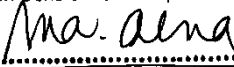
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI²², en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

²² Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA - TIPO “C”
Av. Grau 309 - PUCUSANA- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI²³, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

²³ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

*Ruta de acceso: www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA - TIPO “C”
Calle 9 de Junio N° 100 - PUENTE PIEDRA- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

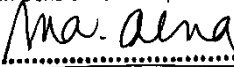
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI²⁴, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

²⁴ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

**Ministerio
de Economía y Finanzas**

**Despacho Viceministerial
de Hacienda**

**Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

**ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”**

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA - TIPO “C”
Av. Ricardo Elias Aguirre 477 - PUNTA HERMOSA- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI²⁵, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

²⁵ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

*Ruta de acceso: www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA - TIPO “C”
Esq. Av. San José y Los Calamares S/N - PUNTA NEGRA- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

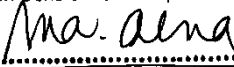
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI²⁶, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

²⁶ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIMAC - TIPO “C”
Calle Antón Sánchez N° S/N, Rímac - RIMAC- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

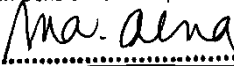
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI²⁷, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

²⁷ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BARTOLO - TIPO “C”
Parque Principal S/N - SAN BARTOLO- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

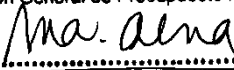
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI²⁸, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

²⁸ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA - TIPO “C”
Av. Joaquín Madrid N° 200 - SAN BORJA- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

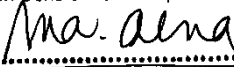
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI²⁹, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

²⁹ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

**ANEXO
"PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019"**

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO - TIPO “C”
Calle Augusto Tamayo 180 - SAN ISIDRO- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

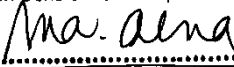
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI³⁰, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

³⁰ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - TIPO “C”
Jr. Los Amautas 180 - Urb. Zárate - SAN JUAN DE LURIGANCHO- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

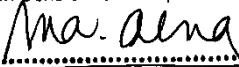
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI³¹, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

³¹ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - TIPO “C”
Av. Belisario Suarez N° 1075 - SAN JUAN DE MIRAFLORES- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

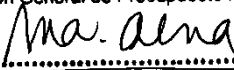
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI³², en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

³² Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS - TIPO “C”
Av. del Aire 1540 - SAN LUIS- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

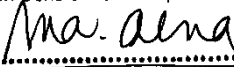
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI³³, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

³³ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

*Ruta de acceso: www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES - TIPO “C”
Av. Alfredo Mendiola 179 - SAN MARTIN DE PORRES- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI³⁴, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

³⁴ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial
de HaciendaDirección General
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

ANEXO
"PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019"

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

*Ruta de acceso: www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL - TIPO “C”
Jr. Federico Gallese 370 - SAN MIGUEL- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI³⁵, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

³⁵ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

*Ruta de acceso: www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA - TIPO “C”
Av. Los Eucaliptos Cdra. 12 - SANTA ANITA- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

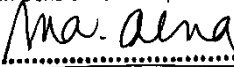
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI³⁶, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

³⁶ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL MAR - TIPO “C”
Av. El Sardinero S/N - SANTA MARIA DEL MAR- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

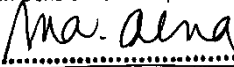
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI³⁷, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

³⁷ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial
de HaciendaDirección General
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

ANEXO
"PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019"

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

*Ruta de acceso: www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - TIPO “C”
Av. Alejandro Bertello S/N - SANTA ROSA- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI³⁸, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

³⁸ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO - TIPO “C”
Jr Bolognesi 275, Plaza de Armas - SANTIAGO DE SURCO- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

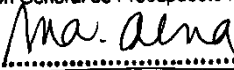
Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI³⁹, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

³⁹ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

*Ruta de acceso: www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO - TIPO “C”
Jr. Manuel Iribarren 155 - SURQUILLO- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI⁴⁰, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

⁴⁰ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

*Ruta de acceso: www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR - TIPO “C”
Av. Revolución Sector 2 Gr. 15 - VILLA EL SALVADOR- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI⁴¹, en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

⁴¹ Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

*Ruta de acceso: www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Lima, 07 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR N° 003 - 2019-EF/50.05

Señor.(a)
ALCALDE (SA)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO - TIPO “C”
Jr Jose Galvez 895 - VILLA MARIA DEL TRIUNFO- LIMA - LIMA
Presente.-

Asunto : Invitación a los talleres de presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), herramienta de incentivos presupuestarios diseñada como parte de la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha previsto la realización de talleres de difusión dirigidos a las nuevas autoridades municipales y coordinadores del PI.

Al respecto, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, a través de la Dirección de Calidad del Gasto Público, ha programado realizar talleres para la **“Presentación de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2019”** con el objeto de presentar los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI, los cuales fueron aprobados mediante el Decreto Supremo N° 296-2018-EF.

Cabe mencionar que, los talleres se realizarán en la ciudad de Lima, en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU (Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco), siendo importante contar con su participación y la del Coordinador PI⁴², en la fecha y horario programado de acuerdo a la distribución que figura en el Anexo adjunto.

De requerir mayor información relacionada al PI, puede comunicarse al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono (01) 311-5930 anexos 4726, 4727, 2252 y 2989, así como visitar el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General

Anexo: Programación de talleres de presentación de metas del PI 2019

⁴² Designado mediante Resolución de Alcaldía, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del D.S. N° 296-2018-EF.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Despacho Viceministerial
de Hacienda****Dirección General
de Presupuesto Público**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

ANEXO
“PROGRAMACIÓN DE TALLERES DE PRESENTACIÓN DE METAS DEL PI 2019”

Tipo de Municipalidad	Fecha	Horario	Municipalidades Invitadas	Lugar
Municipalidades de Lima Metropolitana Tipo "C"	05/02/2019	9:00 am - 1:00 pm	TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA	Auditorio de SUNEDU Calle Aldabas N° 337 - Santiago de Surco

***Ruta de acceso:** www.mef.gob.pe/ Presupuesto Público/ Incentivos para gobiernos locales y regionales / Talleres de presentación de metas 2019